

SECRETARIA. Santiago de Cali. Octubre 11 de 2022 .En la fecha se pasa a la mesa del señor Juez. Sírvasse proveer.

El Secretario,

HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Santiago de Cali, octubre once (11) de dos mil veintidós (2022)

1.-Glosar a los autos, comunicación proveniente de la Alcaldía de Santiago de Cali y póngase en conocimiento de la parte demandante para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

Rad.: 2.022-00585-00
Ref.: EJECUTIVO SINGULAR DE MININA CUANTIA
Dte: MASTER SEED
Ddo: FABIO ENRIQUE LARA MOLANO

Firmado Por:
Jairo Alberto Giraldo Urrea
Juez
Juzgado Municipal
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5ea182e051a23f43657e4ae02e77ee491a4569b45bdbc1a9763cf8c748425597**

Documento generado en 12/10/2022 10:18:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>